

Los últimos de

Filipinas

Este trabajo se titula así para honrar el comportamiento de los hombres que defendieron a su país, conocidos como LOS ÚLTIMOS DE FILIPINAS, por los hechos ocurridos en Baler, un poblado de apenas 2.000 almas, en la isla de Luzón y que durante 10 meses, intentaron defenderse del enemigo, de las enfermedades y del hambre, sin saber que la guerra había terminado, y acabaron por rendirse el día 2 de Junio de 1899.

EL MOMENTO Y SU ÉPOCA

Nos situamos en la época en que ocurrieron estos hechos durante la Regencia de María Cristina de Habsburgo-Lorena (1858-1929), segunda esposa del rey Alfonso XII de España. Ejerció la regencia durante la minoría de edad de su hijo, el rey Alfonso XIII desde 1885 hasta 1902. Gobernó España durante la Guerra hispano-estadounidense, en la cual se perdieron las últimas posesiones de su imperio colonial de ultramar. Su más ferviente deseo era traspasar la Corona a su hijo, deseo que vio cumplido en 1902, cuando Alfonso XIII alcanzó la mayoría de edad y fue proclamado Rey de España, asumiendo plenamente sus funciones como monarca en 1904.

Las «Indias» españolas jurídicamente no eran colonias, sino reinos, provincias, dominios o posesiones, que se integraron como una unidad dentro de la monarquía hispánica. Entre 1503 y 1660, los envíos de oro procedente de América a España ascendían a más de ciento ochenta toneladas, y de plata, a más de dieciséis mil.

Las enormes riquezas que se transportaban a través del Atlántico, despertaron la codicia de los piratas. Para la protección y defensa de los tesoros americanos, los buques mercantes españoles viajaban formando convoyes, y grandes barcos de guerra, llamados GALEONES, los escoltaban.

EL GALEÓN DE MANILA

La ruta comercial por excelencia que unía América con Asia y viceversa fue entre el «Virreinato de Nueva España» (México) y Manila, en el Archipiélago de Filipinas que estuvo vigente durante más de dos siglos. Esta ruta per-

mitió un floreciente comercio que con vientos y corrientes favorables, llegaba hasta California y hacia el sur, hasta Acapulco.

EXPO-COINS



ESPECIALISTAS EN PAPEL MONEDA

**BILLETES Y MONEDAS ESPAÑOLAS
BILLETES EXTRANJEROS
COMPRAMOS - VENDEMOS
EXPERTIZAMOS COLECCIONES**



Francisco Cuadrado - Apartado Correos 21076, 28080 Madrid
Tel.: 656 945 581
Web: www.expocoins.com / E-mail: info@expocoins.com

México enviaba tejidos, vinos, aceites, etc., pero sobre todo «la gran deseada», **la plata**: los codiciados reales de a ocho, tipo columnarios y de busto; la moneda preferida por los comerciantes de prácticamente todo el mundo. La plata de los «columnarios» era de gran pureza y estaba tan bien acrisolada que los comerciantes orientales, sobre todo los chinos, la preferían, a cualquier otra moneda de plata existente.

Desde finales del siglo XVI, los chinos ya eran conocedores de nuestra moneda a través del puerto de Cantón, en aquel entonces el más abierto de Oriente al mercado con españoles, portugueses y otros. Estas eran aceptadas por su valor intrínseco, la plata era desconocida por los nativos, pero no por los comerciantes chinos, que cambiaban una onza de oro, por seis onzas de plata.

De Manila llegaba lo exótico: sedas, muebles, lacas, muselinas, lencerías, perfumes, ámbar, jade, piedras preciosas, perlas, exquisitas porcelanas, alfombras y un largo etcétera que causaba la admiración y un refinamiento fastuoso en los mercados americanos y europeos de la época.

Cuando empezaron a llegar a las islas, monedas de Carlos IV con su busto, tanto los nativos, como los comerciantes chinos, demostraron cierto rechazo, pues pensaban que se había bajado deliberadamente su ley y habilitaron unas pequeñas marcas o signos chinos, haciéndose responsable del peso y la ley de la moneda, el único inconveniente fue que, cada comerciante que la recibía, las marcaba y existen algunas piezas de “Reales de a 8” con gran número de resellos. También existen estos resellos en piezas de oro y de menor valor en plata.

La difusión del real de a ocho o peso duro fue tan importante que las transacciones mercantiles con otros países se hacían en esta moneda, que incluso durante el siglo XIX era internacionalmente aceptada por su valor intrínseco, y reconocida por su apariencia formal. Su área de circulación era tan extensa como fiable su calidad y prestigio de moneda acreditada llegando, incluso, a respaldar las emisiones de los primeros billetes americanos, en los que se hacía mención expresa del valor en “dólares españoles” o *spanish milled dollars*.



Año de España en China - 2007
10 Euros - Ag 925 mls.- Ø 40 mm - 27 grs.

En China, que tenía como base de la circulación monetaria el cobre –sometido a constantes devaluaciones– eran muy apreciados los reales de a ocho españoles, que frecuentemente eran atesorados, o fundidos en lingotes y valorados por su peso y por la pureza de la plata.

Durante el siglo XVIII, y especialmente bajo el emperador Qianlong (1736-1795), se produce la mayor afluencia de moneda de plata. Todas estas monedas, una vez reselladas, circularon en China en grandes cantidades. Los resellos chinos, llamados también *chops*, son especialmente variados y de muy diversos significados, llegando a ser compleja su interpretación. Una moneda puede presentar desde uno solo hasta numerosos resellos que imprimían comerciantes, cambistas y banqueros para autorizar su circulación en la zona, habilitarla para las transacciones comerciales con otros países, atestiguar la pureza del metal, o para operaciones contables. En otros casos esa contramarca permitía distinguir la moneda auténtica de la falsa, muy difundida en todo el comercio con Oriente.



La figura de los punzones es un pequeño cuadrado de hierro de dos líneas de lado. Punzón de rejilla Resello sobre 4 Reales 1811

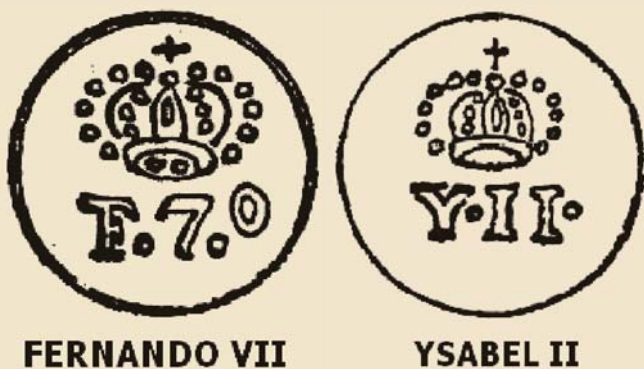
En 1728 se tiene conocimiento de que en Filipinas eran usadas unas piezas de 23 m/m de diámetro, que recibían el nombre de “BARILLA”, pese a las peticiones realizadas por el Capitán General de la falta de moneda fraccionaria, en tiempos de Carlos III, se habilitó a los comerciantes chinos la fabricación de Ochavos y uno, dos y cuatro Quartos.



Podemos observar los resellos para las nuevas monedas, pero en este caso en particular la pieza originaria fue emitida de 1828 en Perú y ese mismo año contramarca en Manila

A lo largo del reinado de Isabel II (1833-1868) se intentó crear en Manila una casa de moneda con carácter provisional, lo que se llevó a efecto definitivamente en 1861, concretamente el día 18 de Marzo de 1861. Para celebrar este evento se emitió una medalla, tipo de 2 reales en plata, y módulo de 23 m/m. En esta ceca se acuñaron monedas con denominación de PESOS y sus respectivas fracciones.

Durante el reinado de Isabel II se realizan diferentes pruebas y proyectos a fin de crear los tipos de 2 y 1 Céntimos, se desconoce el motivo de no aprobarse estas pruebas, pero por su factura pudiera tratarse de una obra realizada por el Departamento del Grabado, departamento vinculado a la Casa de Moneda de Madrid, debemos tener en cuenta que según la fecha que está datada, la misma estaba ubicada en la calle Segovia, todavía no se habían terminado las obras y emplazado la maquinaria de la Plaza de Colon.



Punzones emitidos en Filipinas para el rey Fernando VII e Isabel II, en 1834

En el ARCHIVO DE LA CASA DE LA MONEDA DE MADRID, Legajo 7609 Expediente 1 Fecha 08/03/1858 Página 246, se puede consultar el Expediente sobre creación de una Casa de Moneda provisional en Manila y nombramiento de una comisión para compras de material y maquinaria.

La Casa de la Moneda de Filipinas emitió plata y oro, usándose para ello cuños que fueron enviados desde la Casa de Moneda de Madrid, las primeras monedas que salieron de sus máquinas, fueron de 1864 a 1868, 10 y 20 Cs. de Pº, ya que el PESO era la unidad monetaria. Al año siguiente se emitieron 50 Cs. de Peso igualmente hasta 1868. Los 4, 2 y 1 Peso en oro, se emitieron desde 1861 a 1868. Solo hubo una emisión en cobre y fue en 1835 de piezas de 4 – 2 – 1 Quarto, son algo toscas, con apariencia de haber sido obtenidas mediante fundición y en ellas aparece en su anverso león coronado portando espada y en su reverso escudo real coronado, con escusón con tres flores de lis.



PRUEBA – 2 Céntimos – AE – Filipinas – 1859

El numerario circulante en Filipinas había sido siempre el español, especialmente el de México, punto de enlace del comercio Filipino. A pesar de todo hubo situaciones de falta de numerario, especialmente de pequeña moneda, por lo cual hubo que arbitrar diferentes soluciones transitorias. Entrado ya el reinado de Isabel II, dificultado en parte el comercio con las ya independientes colonias americanas y habiéndose detectado, además la falsificación de onzas en China, se tomo la decisión de establecer una casa de moneda fija en Manila para acuñar oro, plata y cobre en series diferentes, con los valores en pesos y con circulación exclusiva en las islas. La ceca fue establecida en el 1861, pero se conocen algunas pruebas anteriores como la de 2 céntimos de cobre que recoge Calicó y al parecer y según el MONETARIO DE LAS ISLAS FILIPINAS: "La última acuñación de la Casa de la moneda durante el reinado de Isabel II, fue 1868, año en que fue destronada y exiliada en París. Sin embargo, los archivos de la Casa de la Moneda nos demuestran que continuaron acuñando monedas con el busto de Isabel II hasta 1877.

Enrique Rubio
"Los últimos de Filipinas". Versión digitalizada

